



GACETA DE MADRID

DEL MARTES 9. DE NOVIEMBRE DE 1762.

Constantinopla 15. de Septiembre de 1762.



UN Correo, que llegó aquí de *Petersburgo* el 10. de este mes, traxo al Sr. *Obreskoff*, Residente de *Rusia* en esta Corte, las insignias de la Orden de *Santa Ana*, con que le ha honrado la Emperatriz su Soberana. Al Baron de *Penckler*, Internuncio de sus Magestades Imperiales, se le trata en la Corte con la mayor distincion, respecto de que el *Sultan* le ha concedido, contra el comun uso, una audiencia muy dilatada. El *Gran Visir*, por su parte, ha asegurado á este Ministro, su antiguo amigo, que S. A. se halla determinado á observar inviolablemente los Tratados de Paz, y Amistad, que felizmente subsisten entre los dos Imperios; y en una palabra, que la *Puerta* está determinada á vivir en buena correspondencia con todos sus vecinos.

La Peste continua en hacer grandes daños, estendiendose por todo este Imperio, y hasta los Palacios de los Ministros están tocados de este contagio.

Viena 13. de Octubre de 1762.

EL dia 4. de este mes, que lo fue de *S. Francisco*, cuyo nombre tiene el Emperador, se vistió la Corte de Galá en *Schonbrun*, en donde recibieron sus Magestades Imperiales los cumplimientos de sus Ministros, Embaxadores, y Ministros Estrangeros, y de la principal Nobleza.

La Peste se ha manifestado en la *Bosnia*, y especialmente en *Belgrado*, en donde causa lastimosos efectos. De *Semlin* se sabe, que morian del mismo contagio diariamente en aquella Ciudad de 300. á 400. Personas; añadiendo havian llegado á sus cercanias muchos Cuerpos de Milicias *Turcas*, sin duda, huyendo de esta epidemia, que assolaba lo interior de las

Provincias ; y como estas Tropas no tienen provisiones , se teme cometan algun desorden. Se ha establecido en nuestras fronteras un doble cordón , para impedir se estienda el contagio.

En quanto à los diferentes ventajosos ataques que hicieron nuestras Tropas en *Saxonia* en fin del mes ultimo , no ha sido posible aùn el combinar las circunstancias , atendida la multiplicidad de ellos , siendo necesario recibir antes avisos de los Oficiales generales , que los han dirigido , para poder formar una relacion exacta. Entretanto , el Baron de *Reitzenstein* , Coronel , y Ayudante de Campo general , que llegó aqui el 4. , refiere , que los vivos ataques , executados los dias 27. 28. y 29. de Septiembre contra todos los Cuerpos Enemigos en aquel Electorado , precisaron à que el Principe *Henrique* abandonasse el 29. por la noche su posicion de *Pretschendorff* , *Wilsdruff* , y *Burckenheim* , en los que havia levantado fuertes trincheras , guarnecidas de Artilleria gruesa ; siendo , no obstante , este Principe rechazado hasta las cercanias de *Freyberg*. Mr. de *Hulsen* fue igualmente precisado à abandonar la ventajosa posicion que ocupaba , retirandose àzia *Katzenhauser*. Quando partió Mr. de *Reitzenstein* , se ignoraba aùn la total pérdida que hubo de una , y otra parte ; y no obstante se sabe , que al tiempo que los Cuerpos del Principe de *Lowenstein* , y de Mr. de *Campitelli* desalojaron el 27. al General *Kleist* , de *Porsenstein* , y *Seyda* , le tomaron mas de 300. hombres ; y à Mr. de *Hulsen* igual numero , con 4. Cañones , en las cercanias de *Landsberg*. Ultimamente se sabe , que el Cuerpo *Prusiano* , à las ordenes del General *Schmetau* , que estaba en *Lauban* , y *Gorlitz* , se havia retirado , y que se disponia para ir à unirse al Exercito del Rey de *Prusia* delante de *Schweidnitz*.

Esta Plaza aùn se defendia el 4. de este mes. El 24. del ultimo hizo la Guarnicion una vigorosa salida , al favor de una espesa niebla , y atacò à los Enemigos por derecha , è izquierda en las baterias de la tercera paralela , matando un gran numero de ellos. En esta ocasion clavaron nuestras gentes todos los Cañones , excepto 7. de grueso calibre , que conduxeron à la Plaza ; de fuerte , que las baterias de esta paralela quedaron destruidas , retirandose de ella los Sitiadores , que actualmente tienen una bateria de 4. Cañones cerca de la *Tuillerie* , y otra de 8. en *Sandberg* , en una altura que domina el Rio de *Schweidnitz* , cerca de *Grumman*.

Dresde 7. de Octubre de 1762.

LAS Tropas *Austriacas* , de concierto con las del Imperio , han hecho à fines del mes ultimo un movimiento general , que tuvo felices consecuencias. El Principe de *Lowenstein* , que campaba con su Cuerpo cerca de *Toplitz* , en *Bohemia* , se puso en marcha el 26. del mismo , y penetrò en *Saxonia* por el circulo de las montañas. El 27. por la mañana forzó las

cortaduras de arboles de *Emfiedel*, desalojando de ellas al General de *Kleist*, à quien persiguiò por *Seyda*, y se abanzò àzia *Frauenstein*; mas habiendo el Enemigo recibido un poderoso refuerzo de los Generales de *Seidlitz*, y *Be-ting*, atacò, y rechazò las Tropas abanzadas del Principe de *Lowenstein*, que siendo sostenidas inmediatamente, se viò precitado el Enemigo à retirarse, con pérdida de 800. prisioneros, y algunos Cañones.

El General Baron de *Ried*, por su parte, atacò el 29. las Tropas *Prussianas* del General *Hulsen*, atrincheradas en la floresta de *Tharante*, frente del *Landsberg*; y forzando tres cortaduras, se apoderò de otros tantos Reductos, y 4. Cañones, haciendo cerca de 400. prisioneros. Este ataque fue de los mas vivos, tenaces, y sangrientos, y nuestras Tropas se portaron maravillosamente, aunque con pérdida de cerca de 500. prisioneros; pero la del Enemigo fue mucho mas considerable. Para favorecer el ataque de Mr. de *Ried* se encaminò el General *Haddick* àzia *Preschendorff* con el Cuerpo del Conde de *Macquiffa*; y el General *Butler* marchò àzia *Kleingenberg*: de fuerte, que se hicieron demostraciones de ataque en todo el frente de la posicion del Principe *Henrique*. Al tiempo que las Tropas se disponian el 30. para acometer nuevamente al Enemigo, se supo, que havia abandonado el ventajoso Puesto de *Frauenstein*, y su Campo de *Preschendorff*: que se retiraba àzia *Freyberg*; y que segun las apariencias bolvia à su antiguo Campo de *Katzenhauser*. Esta maniobra del General *Haddick* para sacar à los Enemigos de la ventajosa posicion, que havian tomado detrás del *Weiseritz*, hace mucho honor à sus talentos militares, y las Tropas à sus ordenes cumplieron perfectamente con los diferentes objetos à que se dirigieron.

Del Campo del Exercito Austriaco, en Silesia, à 10. de Octubre de 1762.

EL General *Loudon* atacò el 4. un Puesto Enemigo, cerca de *Tannhausen*, en que se apoderò de 2. Cañones, y 30. Prisioneros; mas despues se viò obligado à retirarse con alguna pérdida.

El fuego de *Schweidnitz* continuò hasta el 8. con mucha viveza. Este dia hizo el Rey de *Prusia* muchos movimientos en su Cavalleria, que indicaban querer acantonar una parte de ella en las cercanias de *Schweidnitz*, y embiar otra à *Lusacia*.

El 9., desde las 2. hasta las 5. de la mañana, se oyò un fuego continuo de Fusileria, y Artilleria à la parte de *Schweidnitz*. Desde luego se presumiò, que S. M. *Prusiana* havia assaltado la Plaza, temiendose que huviesse logrado su idèa, porque dos horas despues, ni en todo el dia, no se oyò ruido alguno. Con efecto, los regocijos que se hicieron el siguiente en todos los Campos particulares del Rey, no dexaron duda alguna de su rendicion.

El 11. se supo, que la Plaza se havia entregado el 9. con su Guarnicion prisionera de guerra, debiendosela conducir oy à *Breslau*, y de allí à *Potsdam*.

Aho-

Ahora se esperan ver muchos movimientos en el Exército Prusiano, y sin duda, que el Mariscal Daun se verá precisado à hacerlos tambien por su parte. Todas las Tropas se mantienen aún en la misma situacion, excepto algunos Regimientos del Cuerpo del General Loudon, que han comenzado ya à acantonarse en los Pueblos del Condado de Glatz; pero el Cuerpo del General Beck se mantiene en la misma posicion.

Berlin 12. de Octubre de 1762.

UN Correo, precedido de muchos Postillones, llegó ayer aquí del Exército del Rey con la agradable noticia de que la Ciudad de Schweidnitz havia capitulado el 9. de este mes, y que su Guarnicion fue hecha prisionera de guerra. La rendicion de esta importante Plaza, pone à S. M. en estado de embiar un Destacamento en refuerzo de las Tropas del Principe Henrique, si no tiene delignio de llevar el theatro de la guerra à Bohemia, ó al Condado de Glatz, por lo abanzado de la estacion.

Hamburgo 15. de Octubre de 1762.

AVisan de Kiel, que de orden de la Emperatriz de Rusia, como Tutora del Gran Duque Pablo Petrovitz, havian los Individuos del Consejo de aquella Ciudad hecho arrancar publicamente el 7. de este mes los Edictos, que los Comissarios del Rey de Dinamarca hicieron fixar en nombre de aquel Principe, como Administrador del Pais de Holstein. En consecuencia de esta no esperada demostracion de la Corte de Rusia, hecha despues que las Tropas de esta Nacion dexaron la Pomerania, el Principe Jorge de Holstein, que està aqui 6. semanas hà se dispone à passar à Kiel. Las Tropas Rusas no se han restituido totalmente à su Pais, haviendo quedado un Cuerpo sobre el Vistula; pero no se tiene por suficiente para hacer guerra à la Dinamarca.

Algunos avisos particulares, hablando de la rendicion de Schweidnitz, la atribuyen al efecto que causó una Mina, que los Siadores hicieron volar el 8. por la noche, la qual, haviendo llevado una gran parte de las murallas al foso, puso à la Guarnicion en la necesidad de capitular.

Se asegura, que el Rey de Prusia ha pedido à los Judios, establecidos en sus Estados, un don gratuito de 6. millones de Florines; y que à los demás Subditos se les piden tambien cantidades considerables.

Se sabe, que S. M. Czarina hizo publicar el 31. del mes ultimo un Manifiesto en favor del Conde de Bestucheff Rumin, declaranda, que este Ministro se havia justificado plenamente de las acusaciones de sus Contrarios, y que atendiendo à su inocencia, y servicios, le havia S. M. Imperial restablecido en sus grados de Feld Mariscal, Consejero intimo, Senador, Cavallero de las dos Ordenes de Rusia, y concedido una pension de 20000. Rublos; prohibiendo expressamente à todos sus Subditos, se censurase directa, ni indi-

rectamente al Conde de *Bestucheff*, y su Familia, sobre la desgracia que injustamente ha experimentado.

Londres, 15 de Octubre de 1762.

EL Sr. *Campbell*, Capitan del Regimiento num. 22., llegó antes de ayer de *S. Juan de Terranova*, con la noticia de que aquella Plaza havia sido reconquistada à los *Franceses* por el Theniente Coronel *Amherst*, lo que fue de esta manera. Haviendo el Cavallero *Jeffri Amherst*, que manda en la *Nueva York*, formado el proyecto de tomar à los *Franceses* la conquista que acababan de hacer, encargò su execucion al Theniente Coronel *Amherst*, quien en su consecüencia embarcò en *Hallifax*, y *Louisbourg* las Tropas destinadas à esta expedicion. El 11. del mes último se le juntò la Esquadra del Rey, que partiò de aquí à las ordenes del Lord *Colville*, y el 13. se efectuò el desembarco en la Bahía de *Torbay*, à 3. leguas de *S. Juan*. La Guarnicion *Francesa*, compuesta de 500. hombres, capitulò el 18., rindiendose prisionera de guerra. Entretanto, el Cavallero de *Ternay*, que estaba en el Puerto, hallò modo de escaparse con los 5. Navios de guerra, que manda. Es menester confessar el valor, y buena conducta de este Oficial, que atravesò por nuestra Esquadra, à distancia de tiro de pistola; y todos convienen en que esta maniobra ha sido una de las mas osadas, y felices que se ha hecho en el mar, porque si se huviera detenido 4. minutos mas en el Puerto; sus cinco Navios se havrian tomado infaliblemente.

Acaba de suceder una mutacion en el ministerio. El Sr. *Jorge Greenville*, cuñado del Conde de *Egremont*, ha hecho dexacion de su empleo de Secretario de Estado de los Negocios del Norte; y S. M. le ha conferido al Lord *Hallifax*: el de primer Comissario del Almirantazgo, que este obtenia, se ha dado al Sr. *Jorge Greenville*; y à *Monf. Fox*, que fue Secretario de Estado, se le ha declarado Ministro de Estado, assi en el Consejo, como en el Parlamento. En el Ministerio se nota alguna division, por lo que mira à las condiciones de Paz. Muchos Miembros del Consejo quieren, que yà conquistada la *Habana*, y tomada *Terranova*, se aumenten las pretensiones de la *Inglaterra*; y otros, de opuesto dictamen, son de opinion, que se admita el Plàn de acomodamiento yà consentido.

Si se atiende à las diferentes noticias, que se han recibido de la *Habana*, el valor, en dinero, y efectos que se hallaron en aquella Plaza, asciende à 4. millones de libras *Sterlinas*. Se asegura, que el Rey ha usado la generosidad de ceder à las Tropas vencedoras quanto le pertenece en esta conquista, cuyo importe se repartirà tambien entre las viudas, hijos, y herederos de los que han perdido la vida en esta gloriosa Expedicion. El Conde de *Albamarle* quedaba ocupado en visitar diferentes Puestos de la Isla, y tomar todas las medidas convenientes para asegurarse de esta importante

conquista, y recoger sus frutos. El Cavallero *Jorge Pococke* hizo quitar los Cañones de la primera andana al *Sutherland*, y al *Doures*, y equiparlos en Navios Parlamentarios para el uso, y comodidad del Gefe de Esquadra Español, el Governador de la *Habana*, el Virrey del *Perù*, y el Governador de *Cartagena* en su viage à *España*. Si todas las fuerzas Navales, que actualmente tiene S. M. *Catholica en America*, se huvieran juntado à la Esquadra de Mr. de *Blenac*, y unido despues à la de la *Habana* para combatir con la nuestra, sin duda que la Expedicion contra aquella Plaza no se huviera conseguido, ni tampoco se havria podido hacer cosa alguna en las *Indias Occidentales*. En lo demàs, nos maravillamos que los *Españoles* no hayan quemado sus Navios de la *Habana*, luego que vieron que no era posible libertar la Plaza.

Sabemos de *Lisboa* por carta de 20. del mes ultimo, que en aquella Capital estaban escandalizados de la poca resistencia que hizo la Plaza de *Almeida*, no obstante que estaba guarnecida de un buen numero de Tropas, con suficientes Viveres, y Municiones para defenderse tres semanas mas. Tambien se asegura, que los Oficiales *Ingléses*, y *Alemanes* que se hallaban en ella, protestaron, aunque en vano, contra la Capitulacion. Con esta conquista han conseguido los *Españoles* apoderarse de un Puesto bien fortificado, propio para establecer Almacenes, que les asegure el camino de *Portugal*; bien que àun les quedan algunos passos bastante dificiles; pero todas las Ciudades, y Villas de aquel Reyno, excepto *Lisboa*, son bastante accesibles à las Tropas Enemigas. A D. *Alexandro Palhares*, Governador que fue de *Almeida*, se le ha desterrado à *Coimbra*. Su Magestad *Fidelissima* hizo publicar dos nuevas Ordenanzas. Por la primera manda à todos sus Subditos, que antes de 15. dias presenten una exacta Declaracion de todos los Efectos pertenecientes à los *Españoles*; y por la segunda ordena à todos los Oficiales que estàn en las Plazas fuertes del Reyno, de qualquiera antigüedad, ò grado que sean, obedezcan, sin rëplica alguna, à los Governadores, y Comandantes, à quienes S. M. tiene confiada la defensa de ellas. Ademàs de esto, aquel Soberano ha escrito à sus Generales una Carta Circular, exortandolos à cumplir con su obligacion, y à tener confianza en la sobresaliente habilidad del Conde de la *Lippe*, poniendoles presente las grandes fuerzas del Rey de *Inglaterra*, su Aliado, y la debilidad de las de *España*; pero aquel Comandante general se quexa de muchos Oficiales *Portugueses*, cuya inobediencia, y mala voluntad han hecho inutiles algunos proyectos, formados contra el Enemigo. Igualmente se quexa del poco afecto que se ha manifestado à las Tropas *Inglésas* en algunas Provincias del Reyno, y ha hecho arrestar à su Interprete *Portuguès*, acusado, no solamente de haver mantenido correspondencia con los *Españoles*, informando-les

les de todo quanto passaba en el Exercito *Portuguès*, sino tambien de haver traducido infielmente las cartas, que los Governadores, y otros Oficiales havian escrito à dicho General; y si se le prueban estos delitos, sin duda que se hará en su Persona la justicia mas rigorosa. Una gran parte de las Tropas *Portuguesas* aùn permanecia en *Abrantes*; pero el Conde de la *Lippe* havia transferido su Quartèl general à *Venda Nova*, cerca de *Coimbra*, en donde tambien estaba el Conde de *Loudon* con algunos Regimientos. Las Tropas Nacionales de *Portugal* se van imponiendo poco à poco en la disciplina, y subordinacion militar.

Ultimamente ha escrito S. M. *Fidelissima* una carta al Rey nuestro Soberano, pidiendo un nuevo refuerzo de 8000. hombres de Infanteria, y Cavalleria; y parece, que nuestra Corte se manifiesta determinada à concederle. Lo que no tiene duda es, que si la grande obra de la Paz no tiene efecto, se hará una Expedicion considerable contra *España*, la que se confiarà al Almirante *Hawke*.

Paris 25. de Octubre de 1762.

Segun avisos de *Alemania*, el Cuerpo del Marquès de *Conslans* tuvo algunos reencuentros con los Enemigos, habiendo hecho prisioneros 1320. hombres de Cavalleria, con 14. Oficiales, y 95. hombres de Infanteria, que rindieron las Armas. En lo demàs, los Exercitos respectivos se mantienen en la misma posicion, separandolos solamente el *Ahn*, y el *Ohm*.

El Navio del Rey el *Sabio*, de 64. Cañones, mandado por el Cavallero de *Lorgeril*, llegó felizmente el 13. de este mes à la Rada de *Brest*. A este Oficial, que partió de *Port-Louis* el 2., le dieron caza muchas veces 4. Navios *Ingleses*, cuyo encuentro supo evitar por sus bellas maniobras.

Las cartas de *Londres* confirman la noticia de haver buuelto los *Ingleses* à ocupar el Fuerte de *S. Juan de Terranova*, y que el Cavallero de *Fernay* se havia escapado; pero este Oficial no tenia 5. Navios de guerra, como se supone, si no 2., y otras tantas Fragatas.

Madrid 9. de Noviembre de 1762.

El Jueves de la semana antecedente se vistió la Corte de Gala, y hubo Besamanos general en el Real Sitio de *S. Lorenzo*, en celebridad de los dias del Rey, y Principe nuestros Señores, con cuyo digno motivo fue muy lucido, y numeroso el concurso de Grandes, Embaxadores, Ministros, y demàs Personas de la mayor distincion, à felicitar à sus Magestades, y Altezas.

El Domingo passado 7. del corriente tuvo Audiencia del Rey el Sr. Baron de *Gleicher*, Embiado Extraordinario de S. M. *Danesa*, en que presentó sus Recredenciales, y se despidió de S. M. para ir à residir en la Corte de *Paris* con el caracter de Ministro Plenipotenciario del Rey su Amo.

Las últimas cartas del Excmo. Sr. Conde de Aranda, desde Alcantara, informan, que la parte del Exército, de su mando, que estaba en Castellblanco, continuaba su marcha para dirigirse á los Cantones señalados, habiendo adelantado á los suyos la Cavalleria; y dado el expreso General, á su paso por nuestra Frontera, las disposiciones convenientes para la distribución del refuerzo de Reclutas depositado en ella, y demás providencias respectivas á Hospitales, y Almacenes, de acuerdo con el Intendente del Exército, para la mejor asistencia de él en las operaciones ulteriores.

Por disposición del Coronel D. Francisco Douchez, que con un Destacamento de Infanteria, y Cavalleria está en Valencia de Alcantara, se sorprendió, y consiguió tomar prisioneros, de una Partida de los Enemigos, 2. Sargentos, y 8. Soldados Ingleses, y Portugueses, en el Charco, llamado de Hernan Lopez, á las inmediaciones de Castel-David, sin pérdida nuestra, y con la de un Soldado Portugués muerto, habiendo huido los demás, que no hicieron empeño de resistir á nuestra fuerza.

El Rey se ha servido conferir á D. Juan Estevan de Salaberry, Oidor de la Chancilleria de Granada, la Plaza de Alcalde de Casa, y Corte, vacante por fallecimiento de D. Manuel Saurio Castejon.

El dia 27. del pasado falleció en esta Corte, de edad de 50. años, 5. meses, y 19. dias, el Excmo. Sr. D. Pedro Miguel de la Cueva, y Velasco, Guzman, y Espinola, Duque de Alburquerque, Comendador de Viboras, en la Orden de Calatrava, y Mariscal de Campo de los Reales Exércitos: en cuyo grado, y demás que obtuvo anteriormente, y otros encargos, que S. M. confió á su conducta, sirvió por espacio de 39. años, con el distinguido honor de que la generosa piedad del Rey le ha manifestado la mayor satisfacción, concediendo al Excmo. Sr. D. Miguel de la Cueva, Duque de Alburquerque, su hijo, la referida Encomienda de Viboras, que gozaba, atendiendo igualmente á la continuación de sus meritos, que á imitación de su Padre, está actualmente siguiendo en el Exército, de Teniente Coronel, y Capitan de Dragones del Regimiento de Sagunto.

El Mercurio Historico, y Politico del mes de Septiembre de este año de 1762.; se hallará el Jueves proximo en la Libreria acostumbrada; en Cadiz, en la de Salvador Sanchez, junto al Convento de S. Agustín; y en Murcia, en la de la Viuda de Ximenez Roldán, calle de Zambrana.

POR EL REY NUESTRO SEÑOR.

En casa de D. Francisco Manuel de Mena, calle de las Carreras.